

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

FRACASAN ACUERDOS PARA APROBAR LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Los grupos de negociadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República no lograron acuerdos concretos para avalar las leyes secundarias de la reforma político-electoral. A unas horas de que concluya el periodo ordinario de sesiones, la mesa de negociación se suspendió. Los panistas Héctor Larios y Juan Carlos Romero Hicks anunciaron que no hay condiciones para aprobar las leyes electorales hoy y plantearon un periodo extraordinario para finales de mayo, ya que pidieron más tiempo para analizar la respuesta del gobierno federal a los temas que la oposición había encorchetado y que tienen que ver principalmente con el modelo y las facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) en los estados, así como con la fiscalización de los recursos en las campañas. No obstante, fuentes partidistas no descartaron que en las próximas horas puedan llegar a un acuerdo y avalar hoy mismo estas leyes. El priísta Miguel Ángel Chico Herrera, presidente de la Comisión de Reforma del Estado, dijo que su bancada buscará que la reforma sea aprobada por todos los partidos políticos en el periodo ordinario de sesiones. Por su parte, Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, dijo que el aplazamiento de los acuerdos sobre las leyes electorales coloca al país al borde de una crisis de las instituciones representativas, por lo que exigió a la Cámara alta retomar los trabajos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU; REFORMA, NACIONAL, P. 11, LESLIE GÓMEZ Y CLAUDIA GUERRERO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

DEMANDA INE PRONTA LEGISLACIÓN DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), exigió al Senado de la República lograr cuanto antes acuerdos sobre la legislación pendiente para que ese organismo comicial cuente con su propia normativa. "Entre mayor sea el tiempo que tenga a su disposición esta autoridad electoral nacional, los congresos locales y los organismos públicos para instrumentar esta reforma, haremos un mejor trabajo; que no quede duda; sin embargo, del compromiso del INE en concretar bien esta reforma", indicó el consejero. Los senadores, dijo, deben privilegiar la calidad del contenido, pues es indispensable una reforma expedita y bien hecha. No obstante, garantizó que el INE cumplirá con la objetividad y la máxima publicidad para orientar los procesos electorales en puerta. En tanto, el INE arrancó la revisión de más de una veintena de reglas internas para adecuarlas a la reforma político-electoral, con la integración de una Comisión Temporal Revisora y la expedición de lineamientos para organizar esos trabajos. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

REVELA INE ASESINATO DE UN VOCAL ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) exigió a las autoridades federales y estatales recuperar la seguridad en el país, luego de dar a conocer la muerte de Jorge Ernesto Amaya Mejía, vocal del Registro Federal de Electores (RFE) con cabecera en Ciudad Altamirano, Guerrero. Según los reportes, Amaya había desaparecido el pasado 4 de abril, cuando fue a entregar documentos a Chilpancingo; sin embargo, ya no regresó. Su cuerpo fue encontrado el día 10 del mismo mes en un terreno baldío de la población de San José Poliutla, perteneciente al municipio de Tlapehuala. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, LILIANA SOSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

DISTRITO FEDERAL

CONSTRUYEN FRENTE A FAVOR DE GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Dirigentes de los comités delegacionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal salieron en defensa de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, líder del tricolor capitalino con licencia, y anunciaron que, en los próximos días, pedirán la expulsión de priístas afines a María de los Ángeles Moreno. Hugo Espinoza, presidente del Comité Delegacional en Iztapalapa, aseguró que un grupo de priístas ha aprovechado el escándalo de Gutiérrez de la Torre para posicionarse de manera personal y sacar ventaja de este hecho. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, DIANA VILLAVICENCIO)

PROPONEN AUMENTAR EL NÚMERO DE FIRMAS QUE APOYEN A CANDIDATOS CIUDADANOS

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) propuso aumentar a 3% el número de firmas de votantes que apoyen a candidatos independientes para que estos sean registrados. El dictamen planteaba que los ciudadanos presentaran 2% de firmas de apoyo de la lista nominal del distrito uninominal para el caso de diputado, el mismo porcentaje para delegado y 2% de ocho delegaciones para jefatura de gobierno. Sin embargo, Dione Anguiano, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso elevar el requisito de las firmas. Para el caso de jefes delegacionales, planteó el 3% de firmas de apoyo distribuidas en la mitad de las secciones territoriales de cada demarcación, mientras que un independiente que aspire a la jefatura de gobierno debería juntar 204 mil firmas. (REFORMA, NACIONAL, P.1, ÓSCAR DEL VALLE)

FRENAN PERREDISTAS LEY DE MOVILIDAD EN ALDF

Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) frenaron la discusión de la ley de movilidad. "Ya teníamos un consenso el viernes y a la mera hora modificaron las atribuciones del órgano regulador. También se detuvo por algunas recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, pero con eso no tenemos problema", puntualizó Ariadna Montiel, legisladora del sol azteca. En tanto, integrantes de organizaciones de transportistas de la ciudad de México confiaron en que Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, frene la ley e intervenga para que los acuerdos hechos sean respetados. (MILENO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 22, ELIA CASTILLO Y JOSÉ ANTONIO BELMONT)

MICHOACÁN

BUSCAMOS CONTROLAR ARMAS, ADMITE CASTILLO CERVANTES

Alfredo Castillo Cervantes, comisionado para la seguridad y el desarrollo integral de Michoacán, justificó que las autoridades no estén decomisando los fusiles de asalto calibre, 7.62 como los llamados "Cuernos de Chivo" o AK-47, que portan algunos integrantes de las autodefensas. "Es tener un control totalmente equilibrado, en donde sepamos perfectamente de las armas de fuego, quién es el titular, cuál es el domicilio, el registro de todas las huellas dactilares, el registro de la bala, el registro de la huella balística e inclusive testigos que están dando fe, en este caso, de la persona", dijo. Por otro lado, con el voto a favor de 97 de los 113 ayuntamientos, Michoacán avaló ayer la creación de un nuevo modelo de Policía con mando único. En tanto, la Procuraduría General de la República (PGR) indaga la presunta colaboración de Arquímedes Oseguera Solorio, edil de Lázaro Cárdenas, en el tráfico ilegal de minerales que realizaba el cártel de Los Caballeros Templarios en esa zona del estado, y que descubrió el gobierno federal en marzo pasado. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ADÁN GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

TAMAULIPAS

CINCO BATALLAS Y 14 MUERTOS EN REYNOSA

Cinco batallas entre civiles armados y fuerzas federales en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, dejaron un saldo de 14 muertos, armamento decomisado y al menos seis bloqueos viales. Al respecto, José Elías Leal, presidente municipal de esa localidad, aseveró que las actividades en las escuelas, como la festividad por el Día del Niño, y el desfile por el Día del Trabajo no se cancelan, aunque dejó a criterio de la ciudadanía salir o no de sus casas. (MILENIO DIARIO, MP, P. 1 Y 26, CÉSAR PERALTA)

LA JUSTICIA ELECTORAL DEBE SALVAGUARDAR EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS AL SUFRAGIO: GONZÁLEZ OROPEZA

El juzgador mexicano tiene la obligación de salvaguardar y garantizar en todo momento el derecho a emitir el sufragio, aun en casos de individuos sujetos a proceso penal, en tanto no se haya dictado una sentencia condenatoria, afirmó Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la presentación del libro *Sauvé v. Canada*, de Rodrigo Díez Gargari y Gabriel Pérez Pérez, que forma parte de la segunda colección *Sentencias Relevantes de Cortes Extranjeras*, llevada a cabo en la Escuela Libre de Derecho, dijo que los derechos políticos reconocidos en la Carta Magna sólo pueden ser suspendidos y limitados por el propio texto constitucional. Refirió que en el caso analizado, la Corte Suprema de Canadá declaró inconstitucional el artículo 51, inciso e), de la antigua Ley de Elecciones de aquel país, el cual estipulaba que los presos no tenían derecho a votar. En ese sentido, González Oropeza aseguró que la suspensión de un derecho político como el de sufragar es una pena solamente aplicable a los casos en los que ya se haya dictado una sentencia condenatoria y no al inicio de cualquier proceso penal, lo cual está estipulado en el artículo 38 de nuestra Constitución. El Magistrado hizo énfasis en que las sanciones privativas establecidas en la ley tienen el propósito de educar al infractor; sin embargo, recalcó que el sufragio redime, integra y da la posibilidad de ejercer una garantía, por lo que “no hay parámetros para restringir los derechos políticos, en este caso de un recluso”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

ANALIZARÁN EN HIDALGO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La ciudad de Pachuca, Hidalgo, será la sede del Foro Hemisférico Belém do Pará +20 “La Convención de Belém do Pará y la prevención de la violencia contra las mujeres: Buenas prácticas y propuestas a futuro”, que se realizará del 14 al 16 de mayo. En conferencia de prensa, Guadalupe Romero de Olvera, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, habló de los pormenores del evento de trascendencia internacional. Al respecto, se informó que entre las personalidades que moderarán las mesas de análisis se encuentran María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Lía Limón García, subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob); Alejandra Negrete Morayta, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), y Fátima del Rosario González Huizar, titular del Instituto de la Mujer Duranguense. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

LANZA TEPJF CONVOCATORIA PARA SU PRIMER CONCURSO DE EXPRESIÓN FOTOGRÁFICA

Con el objetivo de conocer el concepto que la ciudadanía tiene acerca de la democracia en nuestro país o cómo impacta en su vida diaria, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lanzó la convocatoria para el Primer Concurso de Expresión Fotográfica “La democracia a través de los ojos de México”, en el que podrá participar cualquier persona de nacionalidad mexicana, mayor de ocho años, sin importar su lugar de residencia. El ejercicio tiene la finalidad de fortalecer la participación de los ciudadanos, pieza fundamental de nuestro Estado republicano. De acuerdo con el texto de la convocatoria, que puede ser consultada en www.te.gob.mx, los participantes podrán enviar hasta tres fotografías a color o blanco y negro, en formato digital, capturadas mediante teléfono celular, tableta electrónica u otros dispositivos. Los trabajos deberán ser inéditos y son recibidos desde el 28 de abril y hasta el 30 de junio de 2014. (HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

DECLARAN IMPROCEDENTE LA MAYOR PARTE DE QUEJAS CONTRA ELECCIÓN DE DIRIGENTE DEL PAN

Francisco Gárate Chapa, presidente de la Comisión Organizadora de la Elección del Partido Acción Nacional (PAN), informó que esa instancia del blanquiazul ha recibido 33 quejas de los aspirantes a la presidencia de ese instituto político, de las que ha resuelto 19; sin embargo, precisó, prácticamente todas han sido declaradas improcedentes y en alguna de ellas “hemos solicitado al Comité Ejecutivo Nacional que amoneste”. En entrevista, recordó que en la Comisión se habían previsto mecanismos de sanciones, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que la única instancia facultada para ello era la Comisión de Orden panista. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

CAMBIA FORMATO DE INFORME DEL TITULAR DE LA CNDH

Por disposición del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Raúl Plascencia, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entregará hoy su Informe anual de labores a los ministros en un encuentro privado y no en sesión pública como acontecía en años anteriores, confirmaron fuentes judiciales. Agregaron que el año pasado, los integrantes del alto Tribunal decidieron que los informes anuales del Instituto Federal de Concursos Mercantiles y de la CNDH ya no se entregarían en sesión pública, dado que la ley no establece la forma en que debe realizarse. En cambio, el informe del presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) continuará entregándose en sesión solemne, porque así lo prevé la ley. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 25, JESÚS ARANDA)

MAGISTRADOS ELECTORALES SE SUBORDINARON AL PODER POLÍTICO: HUERTA LADRÓN DE GUEVARA

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, diputado del Partido del Trabajo (PT), acusó a los Magistrados electorales de subordinarse al poder político. Tras referir la notificación de una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el pasado 24 de marzo, relacionada con el proceso de designación del consejero sustituto de Sergio García Ramírez en el extinto Instituto Federal Electoral (IFE), el legislador expresó que es sorprendente la forma en que actúan los integrantes de ese organismo jurisdiccional, pues se observan con toda claridad las violaciones al ejercicio de la función que la Constitución les ha encomendado, al declararse incompetentes para hacer cumplir sus resoluciones. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

CIERRAN PERIODO ORDINARIO SIN REFORMAS

Senadores y diputados llegan hoy al último día del periodo ordinario de sesiones sin haber aprobado las leyes secundarias que darían sustento a las reformas estructurales. La reforma político-electoral, vital para organizar la elección de 2015, se convirtió en el tapón del resto de las iniciativas por aprobar. A eso se sumaron los desacuerdos en cuanto a las leyes de telecomunicaciones. Las secundarias en materia energética serán presentadas apenas hoy. Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acusó a los panistas de frenar las reformas como consecuencia de sus pleitos internos, denunció que pretenden mantener como rehén al Senado y emplazó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a no ceder ante los chantajes. La bancada del tricolor, a su vez, se dijo dispuesta a continuar con las negociaciones y a realizar un último esfuerzo para lograrlo este miércoles. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 8, CLAUDIA SALAZAR, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 9, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

EL PRI QUIERE TRES LUGARES EN EL IFAI: PRECIADO

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República acusó que la negociación para designar a los siete comisionados integrantes del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) se atoró porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) “recurrió al ‘cuoteo’”. Jorge Luis Preciado, coordinador del blanquiazul, dijo que su instituto político va a insistir en que no haya reparto y que no aceptará este esquema de cuota ni mucho menos que busque uno, dos o tres comisionados para su partido, sino que los siete sean ciudadanos. Su compañero de bancada, Héctor Larios, dijo que Preciado citó a la bancada hoy a las 8:00 horas para tomar una decisión con respecto a cómo votarán. En ese sentido, se confirmó que ayer Pablo Escudero, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), tenía listo un dictamen para ser presentado en el transcurso de la mañana y, si no hay acuerdo, hay la intención de turnarlo directamente al Pleno, sin pasar por comisiones, para darle trámite. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO)

CHOCAN MADERO Y CORDERO POR CERCANÍA CON PEÑA NIETO

Ernesto Cordero y Gustavo Madero, candidatos a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), intercambiaron acusaciones por la cercanía de ese instituto político con Enrique Peña Nieto, presidente de México. Durante un debate de 60 minutos, moderado por la periodista Adriana Pérez Cañedo, Cordero defendió los resultados de los gobiernos del blanquiazul y acusó a Madero de haber permitido la división interna en el partido, de llevarlo a una caída electoral y de ser “admirador” del Presidente. “Yo no me siento orgulloso de co-gobernar con el PRI, no me siento responsable de un gobierno que lo único que ha hecho es subir irresponsablemente la carga fiscal a la gente que genera empleos”, dijo Cordero. En respuesta, Madero le recordó a su oponente que cuando fue titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) les duplicó el presupuesto a los gobernadores, en especial a Enrique Peña Nieto en el Estado de México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

EL PRD ES INSUSTITUIBLE E INDISPENSABLE: ZAMBRANO GRIJALVA

“El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es una fuerza insustituible e indispensable para la vida del país”, aseguró ayer Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional perredista, aunque reconoció que la imagen de falta de unidad es uno de los factores que más ha dañado a ese instituto político. Al participar en el encuentro internacional La izquierda democrática, Zambrano expresó: “Yo no soy de los que comparten la idea de que el PRD vive hoy el peor momento de la crisis de su vida política; creo que estamos en un momento en el que es posible lograr un relanzamiento y ampliar nuestras áreas de influencia en sectores en los que hasta hoy no hemos podido incorporarlo. Soy de los convencidos de que fuerzas de esta izquierda democrática de la que formamos parte son mucho más dañinas a los poderes fácticos que los que se alzan con una radicalidad verbal desde distintos puntos del país”, señaló el líder de izquierda. En su intervención, el presidente del PRD afirmó que las fuerzas políticas que no buscan aportar soluciones a los problemas del país siendo oposición, difícilmente tendrán claridad para hacerlo cuando sean gobierno. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, DANIEL VENEGAS)

PEÑA NIETO ANUNCIA FONDO DE 14 MILLONES DE DÓLARES AL CARIBE

Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció que con recursos del Fondo de Infraestructura para Mesoamérica y el Caribe, México apoyará con 14 millones de dólares para enfrentar los desastres naturales en la región. Durante la ceremonia de inauguración de la tercera Cumbre México-Caricom, el mandatario hizo tres anuncios para apoyar a los países que integran dicho mecanismo, al señalar que “más allá de buenos deseos, quiero que esta Cumbre signifique beneficios concretos para el Caribe”. En el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, el jefe del Ejecutivo detalló cada una de las acciones. Hizo dos anuncios más de cooperación en materia tecno-científica el primero y desarrollo agropecuario el segundo. Durante el arranque de los trabajos con representantes de 14 naciones, Peña llamó a un trabajo conjunto para generar mayor prosperidad regional. Señaló que hay al menos tres mecanismos de cooperación con los países caribeños en los que participa México, por lo que confió en que se pueda consolidar una región más fuerte en materia económica. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, MIRIAM CASTILLO)

COMPLETAN REFORMA QUE COMBATE LOS MONOPOLIOS

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta que expide la normatividad reglamentaria de la Ley Federal de Competencia Económica, y fue turnada al Ejecutivo federal para su promulgación. Lo anterior, aunque contiene un error del Senado de la República que borró el artículo 129 en el texto enviado a San Lázaro la semana pasada. El texto aprobado busca regular mercados y sancionar prácticas monopólicas hasta con 10 años de prisión y multas equivalentes a 10 mil días de salario mínimo vigente y fue respaldada tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

DISCUTIRÁ EL SENADO SOBRE SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

El Senado de la República debatirá y votará hoy, en su última sesión del periodo ordinario, las leyes reglamentarias en materia de suspensión de garantías y derecho de audiencia. En sus efectos, la suspensión de garantías dicta que toda persona que se encuentre en territorio nacional está obligada a cooperar con las autoridades correspondientes para la protección de personas, bienes e instalaciones a los que haga referencia el decreto en cuestión. Serán causas válidas para la suspensión de garantías la invasión de fuerzas armadas al país, así como un grave peligro o conflicto. Además, se discutirá la ley reglamentaria de derecho de audiencia, dictaminada por las comisiones de Gobernación, Derechos Humanos, Justicia y Estudios Legislativos, la cual establece los procedimientos que se deben seguir a fin de ejercer dicha garantía, tanto por parte de los ciudadanos mexicanos, como de los extranjeros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

RATIFICAN A HURTADO VALDEZ EN EL SNSP

En menos de 24 horas, el Senado de la República procesó y aprobó, con 91 votos a favor y dos abstenciones, el nombramiento de Jorge Carlos Hurtado Valdez como titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) de la Secretaría Gobernación (Segob). Raúl Cervantes, presidente de la Mesa Directiva, tomó protesta ante el Pleno de la Cámara alta al nuevo encargado del SNSP, en relevo de Monte Alejandro Rubido García, quien asumió recientemente la titularidad de la Comisión Nacional de Seguridad. Al comparecer frente a los senadores integrantes de la Comisión de Seguridad, Hurtado Valdez expresó que en Michoacán quizá no se está yendo tan rápido como muchos desean, “pero en estos casos es mejor ir con prudencia, pues el tema es tan delicado que puede llevar a un derramamiento de sangre innecesario”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

CASTIGARÁN SECUESTRO CON 140 AÑOS DE CÁRCEL

La Cámara de Diputados aprobó, con 293 votos a favor, 96 en contra y una abstención, las reformas a la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Secuestro, en las cuales se castigarán hasta con 140 años de prisión el delito de secuestro, la cual pasó al Ejecutivo federal para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). También avaló una minuta del Senado de la República que reforma la legislación vigente para incrementar las sanciones a quienes saqueen, trafiquen o dañen objetos o monumentos arqueológicos, artísticos o históricos. En el documento establece sanciones de hasta 12 años de prisión y cinco mil días de multa en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Además, los diputados aprobaron reformas al Código Penal Federal para establecer como delito de cohecho al servidor público que por sí, o por interpósita persona, solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquiera otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de realizar un acto relacionado con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

PREPARARAN MARCHAS POR DÍA DEL TRABAJO

Integrantes de más de 200 organizaciones, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), los sindicatos de telefonistas, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestros, electricistas y campesinos llevarán a cabo movilizaciones mañana 1 de mayo desde las 8:00 horas con una concentración en el Zócalo de agrupaciones del Congreso del Trabajo. De acuerdo con información de los sindicatos, empleados de Bimbo, Televisa y otras estaciones de radio y televisión, de la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), de la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM), ferrocarrileros, de la Secretaría de Salud y otros trabajadores al servicio del Estado estarán desde las 8:00 horas concentrados en la Plaza de la Constitución, para a las 9:00 horas iniciar un mitin en el que habrá tres oradores. Luego desocuparán el Zócalo para permitir el ingreso de los llamados sindicatos independientes, entre los que están los de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes llegarán en marcha. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, JULIÁN SÁNCHEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Como se publicó la semana pasada, el líder de los senadores del PAN, el colimense Jorge Luis Preciado inscribió su liderazgo en medio de huracanes y lo que le sigue. Dicen que cuando el río suena es porque algo lleva y este no es un caso ajeno. Los senadores corderistas solicitaron varias ocasiones la cabeza de quien en su momento manejó los dineros del grupo, el contador Luis Canuto Herrera, quien presumiblemente aún no se aleja del área administrativa del grupo y quien por cierto es amigo de un ex director de Comunicación Social del Senado, Hermenegildo Castro. Y ¿Hermenegildo? Aún se promueve para regresar a esa responsabilidad de los senadores azules y hasta donde se sabe es un experto financiero de ese grupo. Este tema que poco a poco eleva la temperatura al interior de la bancada, algunos de cuyos integrantes ubican a su coordinador Preciado como el candidato de unidad al gobierno de Colima, donde el PAN contó con posibilidades de victoria tanto en 1997 como en 2003, después que el TEPJF aplicara la causal abstracta de nulidad. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8 FEDERICO LA MONT)

SALA MONTERREY

DEJAN IMPUNES EN NUEVO LEÓN A POLÍTICOS “ACELERADOS”

Aunque políticos y funcionarios de partidos políticos en Nuevo León burlan la ley para adelantarse a los tiempos electorales, ninguno ha sido sancionado. Incluso registros periodísticos indican que, desde el año pasado, los políticos usan su cargo para publicitarse de forma anticipada, sin que la Comisión Estatal Electoral (CEE) de esa entidad, encabezada por Luis Daniel López, haya emitido sanción alguna ni haya informado sobre procedimientos abiertos para investigar alguna anomalía. Al respecto, Marco Antonio Zavala Arredondo, magistrado presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que la CEE es la responsable de atraer de oficio cualquier caso de actos anticipados. (REFORMA, ESTADOS, P. 24, MARCOS MARTÍNEZ)